

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 30 de julio de 2020, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Cádiz, mediante la que se hacen públicas las resoluciones y/o actos administrativos de dependencia, que no ha sido posible la práctica de la notificación.

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados diferentes resoluciones referentes al procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

A N E X O

D. FRANCISCO HERRERA TRUJILLO.
D.^a ANA MARÍA DÍAZ PANAL.
D. FRANCISCO JAVIER HERRERA DÍAZ.
D.^a VANESA HERRERA DÍAZ.
D. ISMAEL HERRERA DÍAZ.
PROCEDIMIENTO (453-2019-08342-4).

Cádiz, 30 de julio de 2020.- El Delegado, Miguel Andréu Estaún.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»